



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Año Lectivo: 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES
DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN

CARRERA/S: ANALISTA EN COMPUTACIÓN
PROFESORADO EN CS DE LA COMPUTACIÓN.
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS: 2024

ASIGNATURA: Computación y Sociedad

CÓDIGO: 3382

MODALIDAD DE CURSADO: Presencial

DOCENTE RESPONSABLE: Mg. Fabio Zorzan, profesor adjunto con ded. exclusiva.

EQUIPO DOCENTE:

Mg. Fabio Zorzan
Abogado Luis Martinangelo

RÉGIMEN DE LA ASIGNATURA: cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO: 1er Cuatrimestre de segundo año

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

Para cursar		Para rendir	
Regular	Aprobada	Aprobada	
Ninguna	Ninguna	Ninguna	

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria

CARGA HORARIA TOTAL: 112 horas

Teóricas:	28 hs	Prácticas:	28 hs	Teóricas - Prácticas: hs	Laboratorio: hs
-----------	-------	------------	-------	--------------------------	---------	--------------	---------

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas (según el plan de estudio vigente)

Teóricas:	2 hs	Prácticas:	2 hs	Teóricas - Prácticas: hs	Laboratorio: hs
-----------	------	------------	------	--------------------------	---------	--------------	---------

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

La asignatura se dicta en el 2 año de las carreras de Analista en Computación y Licenciatura en Ciencia de la Computación.

2. OBJETIVOS PROPUESTOS

- ✦ Comprender las bases culturales, sociales, legales y éticas inherentes a la disciplina de la computación.
- ✦ Tomar dimensión del impacto social y ambiental de la computación.
- ✦ Distinguir problemas técnicos, laborales y valores éticos que juegan parte importante en el desarrollo de la disciplina.
- ✦ Conocer las bases legales que puedan impactar a la industria del software y hardware.

3. EJES TEMÁTICOS ESTRUCTURANTES DE LA ASIGNATURA Y ESPECIFICACIÓN DE CONTENIDOS

3.1. Contenidos mínimos (según plan de estudio vigente)

En la asignatura se trabajará sobre los siguientes contenidos mínimos:

- ✦ Historia de la Computación y Contexto Social
- ✦ Implicaciones Sociales de la Computación
- ✦ Ética y Responsabilidad Profesional
- ✦ Propiedad Intelectual y Legalidad
- ✦ Privacidad, Libertades Civiles y Protección de Datos
- ✦ Riesgos, Seguridad y Higiene Laboral

3.2. Ejes temáticos o unidades

Unidad 1: Historia de la Computación y Contexto Social

Evolución de la tecnología de la información. Personajes e hitos importantes en la historia de la computación. Contexto social y cultural de la computación.

Unidad 2: Implicaciones Sociales de la Computación

Impacto de la computación en la sociedad y la economía. Cambios en la comunicación y la cultura. Brecha digital y acceso a la tecnología

Unidad 3: Ética y Responsabilidad Profesional

Principios éticos en la informática. Códigos de ética, conducta y práctica. Responsabilidades profesionales y consecuencias éticas

Unidad 4: Propiedad Intelectual y Legalidad

Fundamentos de la propiedad intelectual. Copyright, patentes y secretos de comercio. Piratería de software y patentes de software.

Unidad 5: Privacidad, Libertades Civiles y Protección de Datos



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Bases éticas y legales para la protección de la información privada. Estrategias tecnológicas para la protección de información privada. Aspectos legales y delitos informáticos

Unidad 6: Riesgos, Seguridad y Higiene Laboral

Riesgos laborales en el campo de la informática. Medidas de seguridad y higiene laboral

Protección de datos personales y seguridad informática.

Unidad 7: Actividades de Divulgación y Concientización

Prácticas socio-comunitarias sobre divulgación y concientización en temas informáticos. Impacto de actividades como el minado de criptomonedas en la sociedad. Difusión de conocimiento sobre licencias de software y software libre

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Especificar el conjunto de actividades, que siendo esenciales e irremplazables, no puedan realizarse en modalidades alternativas a la presencialidad (prácticas de laboratorio, salidas de campo, prácticas pre-profesionales, prácticas docentes, entre otras).

Todas las actividades se pueden desarrollar en modalidades alternativas a la presencialidad:

CLASES TEÓRICAS: ver en punto 6) Cronograma de actividades,

CLASES PRÁCTICAS: ver en punto 6) Cronograma de actividades.

CLASES DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE LABORATORIO:

OTRAS:

5. PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PEDAGÓGICOS INNOVADORES E INCLUSIVOS

No se tienen planificados.

6. CRONOGRAMA TENTATIVO DE CLASES E INSTANCIAS EVALUATIVAS

INCORPORA AQUÍ EL TEXTO

Que muestre coherencia y consistencia con el logro de los objetivos y las competencias definidas. Las fechas de parciales deberán ser consensuadas con los responsables de las demás asignaturas del cuatrimestre correspondiente, en acuerdo con la Res. C.S. 120/17).

Semana	Día/Horas	Actividad: tipo y descripción*
1	10/03	Teórico: Unidad 1: Historia de la Computación y Contexto Social
1	14/03	Teórico: Unidad 1: Historia de la Computación y Contexto Social
2	17/03	Seminario: Evolución de la tecnología de la información



CREER.CREAR.CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

2	21/03	Seminario: Contexto social y cultural de la computación
3	24/03	Feriado Día de la Memoria
3	28/03	Teórico: Unidad 2: Implicaciones Sociales de la Computación
4	31/03	Practico Unidad 2
4	04/04	Seminario: Impacto de App en la economía y sociedad
5	07/04	Seminario: Impacto de Vibe coding en la economía/empresas de software,
5	11/04	Teórico: Unidad 3 Ética y Responsabilidad Profesional
6	14/04	Seminario: Principios éticos en la informática
6	18/04	Feriado Viernes Santo
7	21/04	Seminario: Piratería de software y patentes de software.
7	25/04	Teórico Unidad 4: Propiedad Intelectual y Legalidad
8	28/04	Seminario: Fundamentos de la propiedad intelectual
8	02/05	Feriado Puente
9	05/05	Teórico: Unidad 5: Privacidad, Libertades Civiles y Protección de Datos
9	09/05	Seminarios: Estrategias tecnológicas para la protección de información privada
10	12/05	Seminarios: , Libertades Civiles
10	16/05	Teórico: Unidad 6: Riesgos, Seguridad y Higiene Laboral
11	19/05	Seminario: Riesgos laborales en el campo de la informática
11	23/05	Seminario: Protección de datos personales y seguridad informática
12	26/05	Consulta General primer parcial
12	30/05	Taller: Prácticas socio-comunitarias sobre divulgación y concientización en temas informáticos.
13	02/06	1er Parcial
13	06/06	Charla/Taller: Difusión de conocimiento sobre licencias de software y software libre
14	09/06	Rec 1er Parcial
14	13/06	Cierre de la Materia

*Teóricos, teóricos-prácticos, trabajos de laboratorios, salidas a campo, seminarios, talleres, coloquios, instancias evaluativas, consultas grupales y/o individuales, otras.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Bibliografía obligatoria y de consulta (por lo menos algún material bibliográfico debe ser de edición 2013 o posterior).

- Aspectos éticos de la investigación en Ingeniería Software que involucra seres humanos. Oliveros, Alejandro | Martinez, Sandra Noemí WICC 2012.
- Delitos informáticos en Latinoamérica: un estudio de derecho comparado. Temperini, Marcelo G. I. 2014.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/42145>



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

- LEY 11.723 - REGIMEN LEGAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm>
- CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION.
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/texact.htm>
- Michael R. Williams. *A History of computing Technology*. IEEE Computer Society Press cop., 1997. QA76.17 .W55 1997
- Software libre para una sociedad libre. Richard M. Stallman.
https://www.gnu.org/philosophy/fsfs/free_software.es.pdf

7.2. Otros: materiales audiovisuales, enlaces, otros.

8. DÍA Y HORARIOS DE CLASES

Teóricos:

Lunes 8 a 10Hs

Prácticos:

Comisión única

Viernes de 10 a 12Hs

DÍA Y HORARIO DE CLASES DE CONSULTAS

Teóricos/prácticos:

Martes 10Hs

9. REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y LA PROMOCIÓN

Condiciones de regularidad:

Un examen parcial teórico/práctico con su respectivo recuperatorio. La aprobación requerirá el 50% del examen como mínimo.

Participación en los seminarios mediante exposición de temas de la materia.

Régimen de aprobación alumnos regulares:

Examen final teórico.

Régimen de aprobación alumnos libres:

Examen práctico.

Examen teórico.

Régimen de promoción



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

El alumno deberá obtener al menos el 70% del examen como mínimo.

Participación en los seminarios mediante exposición de temas de la materia.

10. CARACTERÍSTICAS, MODALIDAD Y CRITERIOS DE LAS INSTANCIAS EVALUATIVAS

Especificado en el ítem anterior

DNI 23226608

Mg Fabio Andres Zorzan

Firma Profesor/a Responsable

Firma Secretario/a Académico/a